

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTAL

La Política de Calidad y Medio Ambiente se establece en el marco de los objetivos generales de la organización, su cultura y propósitos, asumiendo el compromiso prioritario de trasladar a todos los integrantes de la organización la necesidad del cumplimiento de los requisitos del cliente, los legales y reglamentarios y los requisitos medioambientales. De esta forma se proporcionará un marco de referencia que permita establecer medidas de control y revisión de los objetivos de la calidad y medio ambiente que aseguren el progreso y la mejora continua en las estrategias generales de GRUPO MAYA

Para ello, ha implantado un Sistema de Gestión Integrado de la Calidad y Medio Ambiente basado en las directrices de las Normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE EN ISO 14001:2015.

GRUPO MAYA es una empresa distribución de contenedores para retirada selectiva de residuos y para recogida de residuos sólidos urbanos, así como artículos destinados al reciclaje de distintos tipos de materiales. Distribución de útiles de limpieza doméstica, profesional y alimentaria. Distribución de material detectable para industrias alimentarias. Transformación de materiales de plástico.

GRUPO MAYA basa sus servicios en el suministro de productos de calidad, de acuerdo a las exigencias de los mercados actuales, para lo cual se compromete a cumplir los siguientes puntos:

- GRUPO MAYA. es una empresa comprometida con la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación y la conservación de sus recursos naturales, lo cuál está presente en todas y cada una de sus actividades.
- GRUPO MAYA asegura que la presente Política de Calidad y Medioambiental se encuentra implantada, mantenida al día, se ha comunicado a todas nuestras partes interesadas (Empleados, Proveedores, Clientes, Administración Pública) y se encuentra a disposición del público en nuestras instalaciones.

Para aplicar esta Política, la Gerencia de GRUPO MAYA. define los siguientes objetivos genéricos de la calidad y medio ambiente, los cuales se establecen para todas las funciones y niveles relevantes de la organización y son consecuentes con la Política de la Calidad y Medioambiental y con el compromiso asumido por parte de la Gerencia de mejora continua:

CALIDAD:

- Alcanzar la satisfacción por parte del cliente respecto de sus expectativas y, en la medida de lo posible, superarlas, manteniendo el principio de cumplimiento de los requisitos marcados por los mismos para los servicios contratados además de los legales y reglamentarios.
- Fomentar en la organización el convencimiento respecto de la importancia de la calidad enfocada al cumplimiento de las expectativas del cliente, trasladando a todos los niveles de la organización los requisitos especificados por los mismos, así como las condiciones legales y reglamentarias correspondientes.
- Mantener y desarrollar medidas destinadas a la medición del nivel de cumplimiento de los objetivos de la calidad que permitan concluir en propuestas de mejora continua.
- Mantener contacto permanente con los clientes, proveedores y subcontratistas con el objeto de colaborar conjuntamente en la mejora de la calidad del servicio prestado por GRUPO MAYA
- Cumplir con todos los requisitos legales y normativos aplicables a nuestro alcance definido: Distribución de contenedores para retirada selectiva de residuos, y para recogida de residuos sólidos urbanos, así como artículos destinados al reciclaje de distintos tipos de materiales. Distribución de útiles de limpieza doméstica, profesional y alimentaria. Distribución de material detectable para industrias alimentarias.

MEDIO AMBIENTE:

- El objetivo prioritario es mantener sus instalaciones y servicios relacionados con el alcance (Distribución de contenedores para retirada selectiva de residuos, y para recogida de residuos sólidos urbanos, así como

artículos destinados al reciclaje de distintos tipos de materiales. Distribución de útiles de limpieza doméstica, profesional y alimentaria. Distribución de material detectable para industrias alimentarias.) conformes con la legislación y reglamentación medioambiental aplicable, y con otros requisitos que GRUPO MAYA suscribiese.

- GRUPO MAYA. establecerá objetivos medioambientales y verificará su aplicación y seguimiento y mejora continua, con el fin de disminuir, en la medida de lo posible, la incidencia medioambiental de la organización, el ahorro del combustible y sobre todo la cantidad de residuos producidos.
- GRUPO MAYA. facilitará los medios necesarios para asegurar que se conserven todos los recursos naturales por medio de la minimización del uso del agua y de la electricidad.
- GRUPO MAYA. promoverá la reutilización y el reciclado de materiales.
- Se facilitará la transparencia y la información sobre el comportamiento medioambiental de GRUPO MAYA., poniendo a disposición de las partes interesadas la información relacionada con el sistema.

En aras de la consecución de los objetivos genéricos de la Política de Calidad y Medioambiental, la Gerencia de GRUPO MAYA establece anualmente objetivos particulares para ciertas actividades, fijando responsabilidades en su consecución, estableciendo los criterios de actuación y asignando los recursos necesarios, todo ello atendiendo a:

- Oportunidades de mejora detectadas.
- Resultados en relación con la gestión de la calidad y la gestión medioambiental del año precedente y en particular los correspondientes al grado de cumplimiento de las expectativas trasladadas por el cliente.
- Desviaciones respecto a objetivos previstos.

El esfuerzo realizado para implantar esta política sería baldío si no se establecieran los métodos adecuados para verificar si esta política sigue siendo actual o se ha de actualizar de acuerdo al compromiso medioambiental de GRUPO MAYA

Para este mantenimiento al día se establecen revisiones anuales del sistema y de la documentación por parte de la Gerencia de GRUPO MAYA.

José Bonias Alfonso
Gerente de GRUPO MAYA

Fecha 26-03-2018 Edición . 3